

12 de agosto de 2022

## **PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 202 - 2022** **ANALISTA DE SISTEMAS JAVA**

### **PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA ETAPA DE VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN DECLARADA**

Estimados Postulantes:

Se comunica el resultado de la verificación de información declarada (ver Anexo 1).

Los postulantes "Aptos" pasarán a la etapa de Evaluación de Integridad, debiendo tener en cuenta lo siguiente:

- El enlace para acceder a la **Evaluación de Integridad** será enviado el lunes 15 de agosto de 2022 **a partir de las 16:00 horas**, desde el correo electrónico [noreply@midot.com](mailto:noreply@midot.com).

De no ubicar el mencionado correo en su bandeja de entrada, debe buscarlo en la carpeta "Spam" o "correo no deseado". Solo en el caso de no ubicar el mensaje, solicítelo al correo electrónico [seleccion@sunat.gob.pe](mailto:seleccion@sunat.gob.pe) con la debida anticipación y con el asunto "**CAS N° 202 - 2022 Enlace de Evaluación de Integridad**", precisando el número de su DNI y nombres completos.

- **El enlace estará habilitado únicamente desde las 06:00 horas hasta las 19:00 horas del martes 16 de agosto de 2022**, debiendo acceder a la evaluación sólo entre el plazo indicado.

En caso no complete la evaluación, no acceda dentro del horario indicado, no cumpla las instrucciones establecidas en las Bases del proceso de selección o las que se detallan en los Requisitos para la Evaluación Virtual (ver siguiente página), será considerado "**NO APTO**" en la citada etapa.

- Los postulantes que hayan declarado tener alguna discapacidad y que requieran asistencia para rendir la citada evaluación deberán comunicarlo **hasta el lunes 15 de agosto de 2022** al correo electrónico [seleccion@sunat.gob.pe](mailto:seleccion@sunat.gob.pe) con el asunto "**CAS N° 202 - 2022 Asistencia para la Evaluación de Integridad**", adjuntando el **documento de sustento**, precisando el número de su DNI y nombres completos.

Finalmente, se precisa que es responsabilidad del postulante disponer de las condiciones técnicas necesarias para el desarrollo de la evaluación.

Atentamente,

**División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1**  
**Gerencia de Gestión del Empleo**  
**Intendencia Nacional de Recursos Humanos**

---

## **REQUISITOS PARA LA EVALUACIÓN VIRTUAL**

Durante la evaluación se realizará un monitoreo permanente de imágenes, por lo que debe tener en cuenta lo siguiente:

**a. Sobre el lugar y/o entorno donde realizará la evaluación:**

- Asegúrese que el ambiente de evaluación sea privado y exclusivo para Ud. durante todo el tiempo que realiza la evaluación.
- Quedan prohibidas las distracciones, personas a su alrededor y uso adicional de medios electrónicos o de comunicación.
- Debe contar con iluminación suficiente para visualizar de forma clara su rostro (que su rostro este visible y no ubicarse a contraluz) en el lugar donde rendirá la evaluación. Asegúrese que la imagen sea nítida.
- El campo visual de la cámara debe estar despejado de personas.
- Utilice una computadora de escritorio o laptop (sistema operativo Windows 7 o superior) con cámara web y conexión directa a internet. Se recomienda utilizar cable de red.
- Asegúrese de tener habilitada la opción de ventanas emergentes (pop ups) y desactivar los bloqueos o restricciones de su equipo de cómputo.

**b. Sobre el postulante:**

- No tape ni obstruya la cámara.
- Permanezca en el foco de la cámara todo el tiempo que dura la evaluación.
- No utilice accesorios durante la evaluación (gorras, sombreros, lentes de sol, mascarillas, bufandas, otros) que impidan identificarlo plenamente.
- No use celular, audífonos ni otro medio de comunicación durante el desarrollo de toda la evaluación.
- Queda prohibida la captura o reproducción de imágenes de la evaluación.

Atentamente,

**División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1**  
**Gerencia de Gestión del Empleo**  
**Intendencia Nacional de Recursos Humanos**

**ANEXO N° 01**  
**RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN DECLARADA**

N°	Tipo Doc.	DNI / CE	Apellidos y Nombres	Resultados de la Verificación de Información Declarada
1	DNI	71342298	AYALA DIONICIO NOELIA LUCIA	Apto
2	DNI	46300972	BENDEZU VILLENA RICHARD	Apto
3	DNI	75194625	CALDERON GUABLOCHE KEVIN ANTONY	Apto
4	DNI	70223382	CANALES ESPINOZA GREGORY CHARLES	Apto
5	DNI	74774989	CHANGANO TIMANA JOEL DAVID	Apto
6	DNI	43577364	COA GARCIA RICARDO GUSTAVO	Apto
7	DNI	47174059	ESTALLA CASTRO LISADELA CAROL	Apto
8	DNI	48214946	HUAMAN MOLINA ERIK JUNIOR	Apto
9	DNI	42974576	JUAREZ SANDOVAL CARLOS ALBERTO	Apto
10	DNI	72187310	LIÑAN DEL CASTILLO JHOANNY BEATRIZ	Apto
11	DNI	42523758	LOZANO GUILLEN KENNY	Apto
12	DNI	43389406	NUÑEZ MOREANO YUL ANTHONY	Apto
13	DNI	74168350	OJEDA HUAMAN CARLOS GERSON GORGHINIO	Apto
14	DNI	70116967	ORTIZ FLORES PARIKSIT ERIKRSNAN	Apto
15	DNI	48107091	PACPAC HUAMAN WILDER JAIME	Apto
16	DNI	43071464	PAREDES FAJARDO ALAN ISRAEL	Apto
17	DNI	47345056	PAZ MENDOZA SILVIA ISABEL	Apto
18	DNI	47307246	QUINTO LOPEZ PEDRO LUIS	Apto
19	DNI	46820484	RODRIGUEZ CARRILLO CARLOS EDUARDO	Apto
20	DNI	41945992	SANCHEZ YARLAQUE JOSE MANUEL	Apto
21	DNI	44236802	SANDOVAL SEGURA JAIME FERNANDO	Apto
22	DNI	71396161	SOLÓN CHUNQUI NATALIA ELVIA	Apto
23	DNI	70065484	VALDIVIA CHIPANA ANDRE JESUS	Apto
24	DNI	41298813	VALENCIA SOTOMAYOR GIANCARLO	Apto
25	DNI	43067234	VALENZUELA ROJAS ALFONSO VIRGILIO	Apto